



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: martes, 01 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDON

LISTADO DEFINITIVO ADMISION Y EXCLUSION PROGRAMA RECUAL FORMADOR

1718

Expediente nº 1000/2020

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL RECUAL "ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES"

APROBACIÓN LISTA DEFINITIVA Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA VALORACIÓN MÉRITOS

Vistas las bases de convocatoria pública del procedimiento selectivo para la provisión del puesto de FORMADOR PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL 2020/2021; (RECUAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN aprobadas junto con la convocatoria por Resolución de la alcaldía Nº 2021-0086 de fecha 16/04/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 75 de fecha 20-04-2021.

Vista la Resolución de alcaldía de aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 95 de fecha 18 de mayo de 2021



Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluido, NO se ha presentado ninguna reclamación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS SIN DATOS PROTEGIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	
SOLICITUDES ADMITIDAS		
ANA MARIA VALENZUELA GENEROSO	XX0937XXX	

SEGUNDO: Declarar excluidos del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS SIN DATOS PROTEGIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MONICA CAMARA CIFUENTES	IXX524NXXX	BASE 3º.6 BASE 4ª.2 y 4
YOLANDA VALERA TORRES	XX1035XXX	BASE 3º.6
BÁRBARA RODRIGUEZ ECIJA	XX2092XXX	BASE 3ª. 6

BASE 3ª. 6 Titulación y/o Experiencia profesional requerida.

BASE 4ª.2- Documentación a presentar con solicitud (Certificado de vida laboral actualizado)

BASE 4º.4- Documentación a presentar (Copia Titulación requerida).

SEGUNDO.- Comunicar que la Comisión Mixta de Selección se reunirá el próximo día 2 de junio de 2021, a las 09:00 horas en el Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara para realizar la valoración de méritos, y del resultado de dicha valoración se citará a los aspirantes que tengan que concurrir a la celebración de la prueba práctica, indicándose el lugar, fecha y hora en la que se celebrará dicha prueba, que se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sacedón https://sacedon.sedelectronica.es y en el Tablón de Edictos del Centro San José de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Todos los aspirantes deberán estar provistos de documento identificativo (DNI, NIE o cualquier otro documento oficial que permita acreditar su personalidad) para realizar el examen.



TERCERO.- Publicar la presente, para general conocimiento de todos los participantes, en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Edictos, Sede electrónica https://sacedon.sedelectronica.es del Ayuntamiento.

En Sacedón a 27 de mayo de 2021. El Alcalde, Fdo.: Francisco Pérez Torrecilla.